Proy 700/1168
Fº 750

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/815/2018
REF. : E-mail Sr. Marcos Matute Dirección de Obras Municipales Email Sr. Francisco Escudero Inmobiliaria Aconcagua
Mat. : Solicitud de Señalética "No Ingresar Camiones"

Cerrillos, 12 de diciembre 2018

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SR.MARCOS MATUTE
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

En respuesta a lo señalado en E-mail enviado por Don ***Marco Matute*** *donde manifiesta, requerimiento de don Francisco. Escudero (Inmobiliaria Aconcagua) sobre Camiones que ingresan a calle Fernández Albano causando algunos efectos sobre las Obras entregadas.*

Personal de inspección de esta dirección de Tránsito visitó el lugar el día 12/12/2018 mediante el cual se pudo verificar que en el lugar en cuestión se detectó el ingreso de Camiones de gran envergadura los cuales suben a la Platabanda causando daños en soleras y tapa de alcantarillado, además de provocar atochamiento en el lugar. Sin perjuicio de lo anterior la calle no está diseñada para dichos vehículos

*Por lo que se gestionó una señal Prohibición (Of Nº 700/816/2018), de (****no ingresar camiones excepto servicios).*** *Para dar pronta solución a su requerimiento. Se adjunta registro Fotográfico.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/RSM/cht

Distribución
Destinatario
Depto. Ingeniería (2)
Archivo